

Ciudad de México a 28 de marzo de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/074/2023

CNDH realiza investigación sobre los lamentables hechos ocurridos en instalaciones del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició queja de oficio con motivo de los lamentables hechos ocurridos la noche de este lunes 27 de marzo en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, en los que al menos 39 personas migrantes fallecieron a consecuencia de un incendio y, por lo menos, 28 personas más resultaron heridas.

Desde el momento en que se reportaron los hechos, la CNDH inició labores de investigación, para lo cual personal de la oficina regional de Ciudad Juárez acudió al lugar de los hechos y entró en comunicación con representantes del INM a fin de garantizar que las personas heridas reciban la atención médica adecuada, acorde a sus necesidades específicas, para así evitar mayores complicaciones en su estado de salud y lograr su recuperación óptima.

Asimismo, se ha realizado una estrecha vigilancia del proceso de identificación de las personas fallecidas con el objeto de que las autoridades competentes localicen a sus familias y sus restos sean repatriados a sus lugares de origen.

La CNDH envía sus condolencias a familiares de las personas que perdieron la vida y reitera su compromiso con las personas en contexto de migración que se encuentra en tránsito por nuestro país.

La Comisión Nacional inició una investigación exhaustiva sobre los hechos acontecidos, así como sobre las condiciones en que se encontraban las instalaciones del INM en que se suscitó el siniestro y los protocolos activados ante la emergencia, a fin de realizar las labores procedentes y emitir la resolución que conforme a derecho corresponda.

¡Defendemos al pueblo!